

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9565** *RONDA MÓVIL, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Se convoca a Junta General Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de esta mercantil, sito en Granada, Avda. de Andalucía, s/n, el día treinta de julio de dos mil trece, a las 17'30 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Cesar y nombrar Administradores, adoptando los acuerdos complementarios.

Segundo.- Modificar el artículo 16 de los Estatutos sociales para cambiar la forma de las convocatorias de las Juntas Generales, en el sentido permitido por el artículo 173.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Modificar el artículo 19 de los Estatutos sociales, en relación a la retribución de los Administradores.

Cuarto.- Facultar, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, y de solicitar su entrega o envío gratuito.

Granada, 12 de junio de 2013.- Los administradores mancomunados.

ID: A130036449-1